



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Geografía (EBAU,
celebrada a través de medios telemáticos (Google Meet), el día **19 de febrero de 2024.**

Asistentes:

Coordinadores:

D. Antonio Pérez Díaz.

D. José Javier Pérez Muñoz.

Miembros de la Comisión Permanente:

Apellidos	Nombre	Centro
1. Alba Hernández	Mario	IES Extremadura (Montijo)
2. Campos Castellano	M ^a Hortensia	IES Sierra Sta. Bárbara (Plasencia)
3. Cerrillo López	Marta	IES Vegas Bajas (Montijo)
4. Crespo Barroso	Laura	Colegio Sta. Cecilia (Cáceres)
5. García González	Juan Antonio	IES Castuera (Castuera)
6. Gozalo González	Jorge	IES Sta. Eulalia (Mérida)
7. Pavón Palencia	Jorge	Colegio Lcd. Reunidos (Cáceres)
8. Pimienta Muñiz	Manuel	IES San Fernando (Badajoz)
9. Rosa García	Julio	IES Valle de Ambroz (Hervás)
10. Salgado Carmona	José Ángel	IES Extremadura (Mérida)
11. Sevilla Ortiz	Agustín	IES Maestro Juan Calero (Monesterio)
12. Sierra Padilla	M ^a Guadalupe	IES Ciudad Jardín (Badajoz)

Siendo las **17:30 horas** del día **19 de febrero de 2024**, se reúnen telemáticamente los **miembros de la Comisión Permanente** de Geografía, citados anteriormente, además de **76 profesores** de los diferentes IES de la región, y que en la actualidad imparten la asignatura de Geografía, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información de los coordinadores (EBAU 2024).
3. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión 08/11/2023.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión celebrada el pasado [8 de noviembre de 2023](#), de forma telemática (Google Drive).

2.- Información de los coordinadores.

Se acaba de publicar la **Orden PJC 39/2024 de 24 de enero** por la que se determinan las [características, el diseño y los contenidos de la evaluación de Bachillerato y las fechas](#) máximas de realización y de revisión de calificaciones. En general no hay ningún cambio con respecto a la orden que se publicó el curso pasado y que afecte a la materia de Geografía. Se mantiene el modelo de examen con la misma estructura, y lo único reseñable es que no aparecen los **anexos** con los estándares de aprendizaje evaluables y los % asignados a cada bloque de contenidos en la estructura del examen.

La **convocatoria ordinaria** (EBAU 2024) se realizará los días 4, 5 y 6 de junio, y la **convocatoria extraordinaria** se realizará los días 2, 3 y 4 de julio. Los criterios de organización de la EBAU están disponible en el siguiente [enlace](#) (instrucciones, estructura, plazos y procedimientos de reclamación, designación de tribunales...).

A continuación, se informa de que se ha enviado a la Universidad de Extremadura para que se publiquen en la web diferentes [materiales para orientar al profesorado a preparar la prueba EBAU](#). Falta por publicar en la web un modelo de examen EBAU y los criterios de calificación de la prueba. Desde la Universidad se insiste en que próximamente estarán disponibles.

Seguidamente se recordó el **modelo de examen de Geografía** para la presente convocatoria (EBAU 2024). A estas alturas del curso, desconocemos si este modelo de examen COVID seguirá vigente un curso más, o probablemente se introduzcan cambios para el próximo curso, por un modelo menos teórico y más práctico y competencial. Para esta convocatoria (junio – julio 2024), el examen no sufre alteración con respecto al que se tenía en la convocatoria anterior.

Se estructura en cuatro bloques de contenidos (teóricos y prácticos) y para alcanzar la máxima puntuación el alumno deberá realizar, al menos, un ejercicio de cada uno de los bloques planteados (tema, ejercicio práctico, conceptos, mapas).

En el bloque de ejercicios prácticos (climogramas, pirámides, gráficos, mapas...) se le proporcionará al alumno información complementaria, con la finalidad de facilitar el análisis y comentario. No hay limitación de espacio para el desarrollo de cada uno de los bloques, más allá del cuadernillo de seis caras de que disponen los alumnos. Tampoco será necesario el uso de calculadora.

Los alumnos podrán realizar las cuestiones del examen en el orden que consideren. Insistimos en la adecuada presentación y en la correcta expresión, además de la utilización de términos geográficos que denoten que el alumno ha preparado la materia.

Con respecto a los **criterios generales de evaluación,** se mantienen los mismos del curso anterior. La prueba constará de cuatro bloques de contenidos (temas, ejercicios prácticos, conceptos y mapas), cada uno de ellos con una puntuación diferente (2,5; 2,5; 3 y 2 puntos).

Para obtener la máxima calificación en la prueba, el alumno deberá realizar al menos una de las opciones propuestas en cada uno de los bloques. Si un alumno realiza los dos ejercicios de un bloque, sólo se corregirá el que aparece en primer lugar, salvo que esté tachado y el alumno no desee que sea corregido.

3.- Ruegos y preguntas.

Finalmente, el profesor D. Jorge Gozalo animó al profesorado que imparte la materia a asistir al [VI encuentro de docentes de Ciencias Sociales](#) que se celebrará el próximo 9 de marzo en el CPR de Mérida. Se adjunta enlace a la [información](#) e [inscripción](#) de este encuentro.

En la misma línea, la profesora se informó de la celebración de *XV Olimpiada de Geografía* (3 y 4 de mayo de 2024) y de la *XII Olimpiada de Geografía fase local de Extremadura* (23 de febrero de 2024). En los siguientes enlaces se pueden consultar la información y la [inscripción](#) para poder participar en la misma.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las **18:10 horas** del día **19 de febrero** de 2024.

Antonio Pérez Díaz
aperez@unex.es



Coordinador
por la Universidad de Extremadura

J. Javier Pérez Muñoz
jpem0001@educarex.es



Coordinador
por la Secretaría General de Educación